

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD**  
**COMITÉ NACIONAL DE INCENTIVOS Y ESTIMULOS**  
**Acta de Sesión Ordinaria N° 003**  
**25 de Agosto de 2015**

<b>FECHA:</b> 25 agosto de 2015	<b>Hora inicio:</b> 10:00 AM	<b>Hora Terminación:</b> 11:00 AM	<b>Lugar:</b> José Celestino Mutis
---------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

**MIEMBROS COMITÉ ESTIMULOS EDUCATIVOS**

NOMBRE	CARGO
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	Rector de la Universidad (Presidente)
CONSTANZA ABADIA GARCIA	Vicerrectora Académica y de Investigación
NANCY RODRIGUEZ MATEUS	Gerente Administrativa y Financiera
ALEXANDER CUESTAS MAHECHA	Gerente Nacional de Talento Humano
LEONARDO EVEMELETH SANCHEZ TORRES	Secretario General (Secretario)
MHARTA LUCIA DUQUE RAMIREZ	Vicerrector de servicios aspirantes, estudiantes y egresados
LUIGI HUMBERTO LOPEZ	Vicerrector (e) de Relaciones Internacionales

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Estudio de solicitudes de Incentivos y Estímulos Educativos, para Servidores Y Docentes, periodo académico 2015-II.

**Próxima sesión:**

**DESCRIPCION**

1. Verificación del Quórum:
  - La Secretaria verificó la asistencia de los miembros del Comité y en consecuencia declaró el quórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día:
  - Una vez verificado el Quórum el Secretario Procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día.
  - Acto seguido, el orden del día es aprobado por unanimidad.
3. El Comité Nacional de Estímulos e Incentivos Educativos decide dar inicio a la revisión y aprobación de las solicitudes allegadas por las diversas Zonas, Ceads y de la Sede Nacional José Celestino Mutis, correspondientes al periodo 2015-II.
  - De acuerdo con lo anterior, el Comité procede a aprobar las siguientes solicitudes:

---

Educación para todos con calidad global

---

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D. C., Colombia

SEDE JOSE CELESTINO MUTIS

NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	INSTITUCION	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUIMIENTO RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Evaluación Docente/Balancede Gestión	FORMACION DE FORMADORES/CERTIFICACION EN COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
JENNY CAROLINA QUINTANA CARREÑO	1.032.453.300	Funcionario Provisional	2 año	José Celestino Mutis	Administración de Empresas	UNAD	2015-II	80%		x	4.4	satisfactoria		Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de grado en la UNAD, por promedio 3-495-3994-70%, 3.995-4-94, 80%, 4.495-5.0 .100%
JOSE JUAQUIN SANTOS ORDUZ	91.109.090	Funcionario de Carrera	3 años	José Celestino Mutis	Administración de Empresas	UNAD	2015-II	70%		X	3.8	Satisfactorio		La resolución 2866 del 06 de mayo de 2013, Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación para los funcionarios de carrera en programas académicos de grado en la UNAD, por promedio 3-495-3994-70%, 3.995-4-94, 80%, 4.495-5.0 .100%
OSCAR ALEJANDRO VAZQUEZ BERNAL	79646296	Docente Asistente de carrera	5 años	José Celestino Mutis	Doctorado en Ingeniería Industrial Y Organizaciones	Universidad Nacional de Colombia	2015-II	40%		x	4.1	4.6	Certificado en competencias fase I	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la IES, para docentes de carrera, tendrán descuentos en especialización 20%, Maestría30% y Doctorado 40%
JUDALLY DONOSO SANCHEZ	52195416	Docente Ocasional Tutor TC	1 año	JOSE CELESTINO MUTIS	Maestría en Administración de Organizaciones	UNAD	2015-II	40%	X			4.7	E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013 . Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
ZONA BOGOTA Y CUNDINAMARCA														
YOLANDA HERNANDEZ PRADA	36.175.496	Funcionaria de Planta Provisional	7 años	JAG	Administración de empresas	UNAD	2015-II	70%		X	3,5	Totalmente satisfactorio		Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013 . Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de grado en la UNAD , para funcionarios provisionales por promedio 3-495-3994-70%, 3.995-4-94, 80%, 4.495-5.0 .100%.
ALDEMAR MONROY CORCHUELO	79.897.037	Funcionario de Planta provisional	7 años	JAG	Tecnología en Gestion Comercial y de Negocios	UNAD	2015-II	100%	x			Satisfactoria		Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de grado impartidos por la UNAD, para funcionarios provisionales , desde el 10% hasta el 100%
LUDWIN ALEXANDER SANCHEZ VARGAS	7.309.849	Docente Auxiliar de carrera	3 años	JAG	Master of Business Administration	UNAD FLORIDA	2015-11	30%		x	3.89	4.7	Certificación E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013 . Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes de carrera, por promedio académico: 3.5- 3,994 el 30%, 3.995-4.494 el 40%, 4.495-5.0 el 50%.
JOSE EDGAR GOMEZ COLMENARES	19341826	Docente Ocasional TC	3 años	Cead JAG	Maestría en Administración de Organizaciones	UNAD	2015-I	40%		X	4.4	4.8	Tutor virtual de curso académico, e-mediador en AVA y Diseño de AVA Basado en Entornos	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D. C., Colombia

Asegúrese de utilizar la versión actualizada de este documento. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>

ALEXANDRA MONTENEGRO ORTIZ	65701722	Docente Ocasional Tutor TC	5 años	Cead Girardot	Maestría en Administración de Organizaciones	UNAD	2015-II	40%	X			4.4	Tutor Virtual de Curso Académico, Diseño de AVA Basado en Entornos y E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
JORGE BRICEÑO LOPEZ	79231985	Docente Ocasional Tutor TC	11 años	Cead JAG	DBA Administration Management Specialization	UNAD Florida	2015-II	40%		X	3.71	4.0	Tutor Virtual de Curso Académico, Director de Curso Académico y Diseño de Cursos en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
ZONA CENTRO ORIENTE														
NORY PATRICIA CALDERON RUIZ	51843597	Funcionario Provisional	11 años	Cead Bucaramanga	Maestría en Desarrollo Alternativo, Sostenible y Solidario	UNAD	2015-II	50%	x			Total mente satisfactorio	No registra cursos	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, funcionarios provisionales, desde el 10% hasta el 50%.
MELIZA RUEDA ALVAREZ	63452262	Docente Ocasional	3 años	Cead Bucaramanga	Master of in Teaching English as a Foreign Language	UNAD Florida	2015-II	40%	x			4.6	Certificación en E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, funcionarios provisionales, desde el 10% hasta el 40%.
ZONA CENTRO SUR														
NANCY VIVIANA CEBALLOS DIAZ	29.678.605	Funcionaria Provisional	2 años	Cead Palmira	Especialización en Seguridad Informática	UNAD	2015-II	40%		x	4.2	Satisfactorio	No registra cursos	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado en la UNAD, para funcionarios Provisionales con promedio 3-495-3994-30%, 3.995-4-94, 40%, 4.495-5.0, 50%
ERIKA PAOLA LEON POLO	29.681.250	Funcionaria Provisional	3 años	Caed Palmira	Maestría en Administración de las Organizaciones	UNAD	2015-II	40%		X	4.6	Satisfactoria	No registra cursos	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado en la UNAD, para funcionarios provisionales con promedio 3-495-3994-30%, 3.995-4-94, 40%, 4.495-5.0, 50%
OLGA LUCIA MOLINA GARCIA	66762387	Funcionaria Provisional	7 años	Cead Palmira	Maestría en Administración de Organizaciones	UNAD	2015-II	40%		X	4.8	Satisfactoria	No registra cursos	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado en la UNAD, para funcionarios provisionales con promedio 3-495-3994-30%, 3.995-4-94, 40%, 4.495-5.0, 50%

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D. C., Colombia

Asegúrese de utilizar la versión actualizada de este documento. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>

RUBEN DARIO MUNERA TANGARIFE	6.383.119	Docente Asistente de Carrera	5 años	Cead Palmira	Doctorado en Ingeniería Enfasis en Ingeniería de Alimentos	Universidad del Valle	2015-II	30%		X	4.28	4.4	APROBO DIPLOMADO / CERTIFICACION EN DISEÑO Y ACREDITACIÓN DE AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado en las IES, para Docentes de Carrera, de la siguiente manera Especialización 20%, Maestría 30%, Doctorado 40%
GERMAN ALFREDO LOPEZ MONTEZUMA	12978110	Docente de Carrera	6 años	Cead Palmira	Ed in Educational Technology	UNAD Florida	2015-II	30%		X	3.74	4.6	APROBO DIPLOMADO / CERTIFICACION EN DISEÑO Y ACREDITACIÓN DE AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes de carrera, por promedio académico: 3.5- 3,994 el 30%, 3.995-4.494 el 40%, 4.495-5.0 el 50%.
DIANA GISELA VICTORIA DUQUE	38565953	Docente Ocasional	2 años	Cead Palmira	Maestría en Administración de Organizaciones	UNAD	2015-II	40%		X	4.6	4.5	Certificación en E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
Sixto Enrique Campaña Bastidas	98392398	Docente de Carrera	6 años	Cead Pasto	Doctorado en Ingeniería de Telecomunicaciones	Universidad Pontificia Bolivariana	2015-II	40%		x	4.97	4.7	Certificado en competencias	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013, contempla el estímulo educativo para docentes de carrera, en programas académicos de posgrado impartidos por una IES diferente a la UNAD, acorde al programa académico: especialización 20%, maestría 30%, doctorado 40%
ANDREY EDUARDO GLAVIS PEREZ	88254228	Docente Ocasional Tutor TC	3 años	Cead Popayán	Maestría en Administración de Organizaciones	UNAD	2015-I	40%		X	4.4	5.00	Tutor virtual de curso académico, e-mediador en AVA y Diseño de AVA Basado en Entornos	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013 . Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
ALISIA CRISTINA SILAVA CALPA	59823146	Docente Ocasional Tutor TC	7 años	Cead Pasto	DBA Administration Management Specialization	UNAD Florida		40%		X	3.97	4.6	Diplomatura Tutor Virtual de Curso Académico y Diseño de Objetos Virtuales de Aprendizaje, sin certificar ninguna de las dos diplomaturas	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
ZONA CENTRO SUR														
ANA LUCIA ALVAREZ PARRA	36294372	Funcionario Provisional	2 años	Cead Pitalito	Especialización en Gerencia Estratégica de mercadeo	UNAD	2015-II	40%		X	4.3	Satisfactorio	No registra cursos	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado en la UNAD , para funcionarios provisionales, con promedio 3-495-3994-30%, 3.995-4-94 40%, 4.495-5.0 50%

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D. C., Colombia

Asegúrese de utilizar la versión actualizada de este documento. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>

MATHA CECLIA VINASCO GUZMAN	30294716	Docente Ocasional TC	10 años	Cead Pitalito	Maestría en Administración de las organizaciones	UNAD	2015-II	40%	X	3.6	4.7	Aprobó diplomado tutor virtual, si tiene certificación tutor virtual, no aprobó e- mediador, no tiene certificación e- mediador	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes de renovación en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
ZONA CARIBE													
FLOR MANUELA ARIZA MOLINA	49777229	Docente Ocasional Tutor TC	4 años	Cead Valledupar	Maestría en Administración de organizaciones	UNAD	2015-II	40%	x		4.7	Tutor Virtual de Curso Académico	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
BETTY ZENITH CASTELLAR HERNANDEZ	39090206	Docente Ocasional TC	4 años	Cead Valledupar	Maestría en Administración de Organizaciones	UNAD	2015-II	40%	X		4.7	Tutor Virtual de curso Académico y E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.
ZONA OCCIDENTE													
CLAUDIA ELENA GONZALES CARDENAS	43049899	Docente Asistente de Carrera	5 años	Cead Medellin	Master of Arts in education, specialization in online	Unad Florida	2015-II	50%	x		4.6	Certificación de competencias director virtual de curso académico	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes de carrera, desde el 10% hasta el 50%.
MARTHA ISABEL ALVAREZRO MERO	41380384	Docente Ocasional	4 años	Cead Medellin	Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario	UNAD	2015-II		X		5.00	Tutor virtual de curso académico, e- mediador en AVA.	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece los criterios de asignación de porcentaje para solicitudes por primera vez en programas académicos de posgrado impartidos por la UNAD, para docentes ocasionales, desde el 10% hasta el 40%.

- Una vez revisadas cada una de las solicitudes, el Comité procede a negar las siguientes solicitudes de estímulo educativo, por no cumplir con los criterios de selección previamente establecidos:

NOMBRE	IDENTIFICACION	MOTIVO	TIEMPO DE VINCULACION	NIVEL	INSTITUCION	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION
ILIANA MARITZA APARIZIO GONZALEZ	51812645	NO VINCULADO	4 años	Especialización	UNAD	2015-II	40%	X	
ANDRES ERNESTO SALINAS	914 78039	De acuerdo con la Resolución No 002866, en su artículo 11, establece como requisito habilitante para acceder al estímulo no tener al momento de la postulación un incentivo vigente con la institución. Teniendo en cuenta lo anterior se evidenció que el postulante tiene un estímulo vigente	2 años	Maestría	UNAD	2015-II	30%	X	

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D. C., Colombia

Asegúrese de utilizar la versión actualizada de este documento. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>

CARLOS ANDRES MATERON SERRANO	80074797	De acuerdo con la Resolución No 002866, en su artículo 11, establece como requisito para acceder al estímulo, estar vinculado por un término igual o superior a un año, por lo cual quien se postula no cumple con este requisito	4 mese	Maestría	UNAD	2015-II	X	
CLAUDIA PATRICIA COTEZ OROZCO	37725324	No aplica estímulo por que la Resolución No. 2866 de 2013, no contempla en su artículo 18 estímulos a docentes ocasionales que apliquen a programas de Institución Superior diferentes a los ofertados por la UNAD	2 años	Universitario	Universidad Internacional de Rioja	2015-II	X	
FREDY ENRIQUE BARRETO LUNA	78108385	No se allega aceptación al programa y no se acredita curso de formador de formadores	6años	Maestría	UNAD FLORIDA	2015-II	x	
OSCAR ADOLFO MEDINA PEREZ	78698795	No Registra curso de formador de formadores	5 año	Especialización	UNAD	2015-II	x	

- El Comité de Incentivos y Estímulo, al analizar las solicitudes que se allegaron, evidenció que algunos Servidores Públicos y Docente que laboran fuera de la sede Nacional José Celestino Mutis enviaron de manera independiente la solicitud de estímulos, sin previa aceptación y levantamiento de Acta del Comité Zonal respectivo. Por lo cual las siguientes solicitudes serán devueltas para que se surta el trámite ante cada Comité Zonal, ello de conformidad con el Artículo 24 de la Resolución No. 002866 de 2013.

NOMBRE	IDENTIFICACION	VINCULACION	TIEMPO DE VINCULACION	DEPENDENCIA	PROGRAMA	INSTITUCION	PERIODO ACADEMICO	% MAXIMO SEGUN RESOLUCION	SOLICITUD	RENOVACION	PROMEDIO ACADEMICO	Evaluación Docente/Balancede Gestión	FORMACION DE FORMADORES/CERTIFICACION EN COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
MARIA FERNANDA MEDELLIN DE REYES	51697472	Docente Ocasional	3 Años	Cead Tunja	Maestría en Comunicación	UNAD	2015-II		x			4.6	Certificación de competencias tutor virtual de curso académico y competencias en E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece que los servidores y docentes que presten sus servicios en otras sedes fuera de la sede Nacional deberán allegar la solicitud de estímulo a través de Comité Zonal
ANA MONICA GRILMANDO MORENO	40033352	Docente Ocasional	6 meses	Cead Tunja	Maestría en Comunicación	UNAD	2015-II		X			4.7	Certificación de competencias tutor virtual de curso académico y competencias en E-	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece que los servidores y docentes que presten sus servicios en otras sedes fuera de la sede Nacional deberán allegar la solicitud de estímulo a

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Bogotá, D. C., Colombia

Asegúrese de utilizar la versión actualizada de este documento. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>



																			solicitud de estímulo a través de Comité Zonal
NIDIA ROCIO RIVERA SALAMANCA	46666443	Docente Ocasional TC	4 años	Cead Duitama	Maestría en Comunicación	UNAD	2015-II		X			4.4	Tutor Virtual de Curso Académico, E-Mediador en AVA.	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece que los servidores y docentes que presten sus servicios en otras sedes fuera de la sede Nacional deberán allegar la solicitud de estímulo a través de Comité Zonal					
CLARA HELENA GUZMAN RODRIGUEZ	36178216	Docente Ocasional TC	7 años	Cead Neiva	Maestría en Comunicación	UNAD	2015-II		X			4.2	Tutor Virtual de Curso Académico, Diseño de Objetos Virtuales de Aprendizaje y E-Mediador en AVA.	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece que los servidores y docentes que presten sus servicios en otras sedes fuera de la sede Nacional deberán allegar la solicitud de estímulo a través de Comité Zonal					
NATALIA EDITH FERNANDEZ ROLDAN	39178122	Docente Ocasional TC	1 año	Cead Turbo	Maestría en Comunicaciones	UNAD	2015-II		X			4.1	Tutor Virtual de Curso Académico, E-Mediador en AVA.	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece que los servidores y docentes que presten sus servicios en otras sedes fuera de la sede Nacional deberán allegar la solicitud de estímulo a través de Comité Zonal					
MARIA LUISA MURILLO LOPEZ	41777115	Docente Ocasional	17 años	JAG	Maestría en comunicación	UNAD	2015-II		X			4.6	Tutor Virtual de Curso Académico, E-Mediador en AVA	Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013. Establece que los servidores y docentes que presten sus servicios en otras sedes fuera de la sede Nacional deberán allegar la solicitud de estímulo a través de Comité Zonal					

Se da por terminada la sesión siendo las 11:00 am.

Para constancia esta acta se firma en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2015.

  
**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**

**RECTOR PRESIDENTE**

  
**LEONARDO EVEMELETH SANCHEZ TORRES**

**SECRETARIO GENERAL**

---

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia

Asegúrese de utilizar la versión actualizada de este documento. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>